

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 30 de mayo de 2024

EXP. 2024-32-1-0000143

R/D N. ° 148/2024

VISTO: que mediante la R/D N. ° 74/2024 de fecha 14 de marzo de 2024 se aprobó la participación de INUMET en el proyecto Diseño e Implementación de un Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Incendios Forestales en el sur de Sudamérica (SIGRIFSA);

RESULTANDO: que, en virtud de ello, se designó a un equipo de trabajo conformado por: Vania Méndez (coordinadora de proyecto por Uruguay), Virginia Cabrera (especialista financiero-contable), Carlos Poloni (especialista adquisiciones), Dra. Fabiana Noya (especialista legal) y Claudia Martínez (punto focal del área técnica);

CONSIDERANDO: que es necesario designar como integrante de dicho equipo al Jefe (i) del Departamento de Tesorería con la finalidad de mejorar el control y la administración los recursos asignados;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

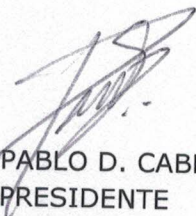
1º) Incorporar al equipo de trabajo conformado en la R/D N. ° 74/2024 a Marcelo Lasso en calidad de miembro titular.

2º) Notificar al funcionario.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

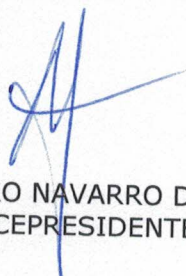
3º) Comunicar a la Gerencia Técnica, a la Secretaria Técnica, al Área de Meteorología y Clima para la Sociedad y al Área Administración.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



CNEL. DANIEL (R.) LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref: EXP. 2024-32-1-0000143

R/D N. ° 148/2024